

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.	ACTA DE REUNIÓN	CONSORCIO INTERVENTORES CIUDAD BOLIVAR
---	------------------------	---

TEMA	CONSTRUCCIÓN DE LA SEDE ADMINISTRATIVA DE LA ALCALDÍA LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C	FECHA	4	7	2017
CONTRATO DE OBRA No.	COP-227-2015				
ASISTENTES		ID	CARGO		
CLEMENTE ALFREDO BUITRAGO AMARILLO		19.483.980	REP. LEGAL INTERVENTORÍA		
SANDRA MILENA HORMAZA		52.382.758	DIRECTORA DE INTERVENTORÍA		
RICARDO ALBERTO MALAVERT			REP. LEGAL CONTRATISTA		
JHONNY SAENZ SUAREZ			RESIDENTE DE OBRA		

Se realiza la presente reunión con el fin de evaluar el estado actual del contrato y su avance frente al rendimiento que ha tenido el contrato durante los últimos meses, por lo anterior se tratan los siguientes puntos:

- ① La interventoría manifestó que pese a que pueden haber actividades que están pendientes por definición del consultor o fueron definidas a la fecha, se pueden acometer otras actividades con el objetivo de mejorar el rendimiento en obra.
- ② Así mismo y como lo manifestó la supervisora en comité de obra anterior está pendiente el pago de obra parciales por parte de la alcaldía, los mismos no exceden el valor de \$700.000.000.
- ③ Igualmente la interventoría manifestó su preocupación frente a lo manifestado por el contratista en comité de obra sobre la prevista intención de solicitar una prórroga hasta febrero de 2018, por lo anterior se requiere que el contratista presente una propuesta para la terminación del contrato.

- ④ Se solicita al contratista realizar un aumento significativo frente al personal de obra con el fin de acometer varios frentes simultáneamente.
- ⑤ Lo anterior teniendo en cuenta que no existe ningún inconveniente a nivel técnico para dar inicio a nuevas actividades a las que se están ejecutando en este momento.
- ⑥ De acuerdo a lo manifestado por el contratista la fecha estimada para la terminación del contrato es en diciembre de 2017, sin embargo quedaría pendiente la ejecución de un 7% del contrato, debido a la falta de definición en el diseño eléctrico.

El contratista se compromete a realizar la entrega de una programación de obra donde establezca que actividades se realizarán a partir de la fecha hasta 22 de diciembre de 2017, así mismo se debe describir que actividades hacen parte de 7% faltante por ejecutar.

- ⑦ El contratista solicita que se le respalde el derecho que se le asiste de ceder sus derechos económicos de su facturación con el fin de garantizar el flujo de caja para el proyecto.
- ⑧ El contratista solicitará una prórroga de tiempo hasta el 22 de diciembre para ejecutar las actividades que a la fecha se encuentran completamente definidas y que se ajustarán y clarificarán en la solicitud de

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.	ACTA DE REUNIÓN	CONSORCIO INTERVENTORES CIUDAD BOLIVAR
---	-----------------	---

dicho prorroga con el balance actualizado y sus respectivas actividades no previstas.

⑩ Dentro de los documentos soporte para la solicitud de prorroga de obra se anexarán los ítems de actividades no previstas que se incluirán en el balance que soporta la solicitud de dicha prorroga, para su aprobación por parte de la Entidad.

⑪ El contratista se compromete a realizar la entrega de los documentos para la solicitud de prorroga anteriormente nombrada para el 14 de Julio de 2017, el cual deberá tener:

- Justificación de la prorroga
- Balance actualizado
- APU's debidamente conciliados con la interventoría
- Programación de obra

⑫ Con respecto a la solicitud por parte de la interventoría frente al aumento del personal en obra, el contratista se compromete a aumentar el personal aproximadamente a 60 personas a 7 de Jul /17 y 70 personas a 17-07-17.

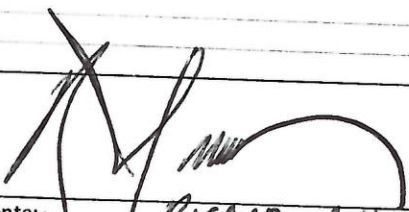
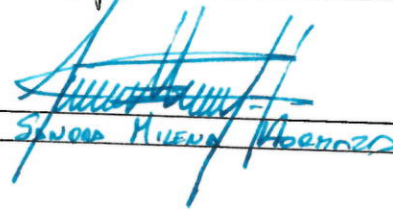
Estuco y pintura

Electricos

Enchapes

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.	ACTA DE REUNIÓN	CONSORCIO INTERVENTORES CIUDAD BOLIVAR
---	-----------------	--

⑫ El contratista se compromete a realizar entrega de la programación de facturación para los próximos meses hasta diciembre para el día 14 de julio de 2017.

	
Asistente: RICARDO A. HERRERA M	Asistente:
	
Asistente:	Asistente:
	
Asistente: JHONNY SAEZ	Asistente:
	
Asistente: SANDRA MUELA	Asistente:
Asistente:	Asistente:
Asistente:	Asistente:
Asistente:	Asistente: